



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015

TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

Folio No: UAIP/ 003/2013

Tenabo Campeche a 28 de Noviembre del 2013

C. MANUEL JESUS QUEN JASSO
P R E S E N T E.

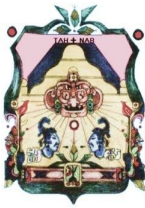
En respuesta a su solicitud de fecha 11 de Noviembre del año 2013, relativa a:

1. **Solicitud:**

A. Solicitamos información relativa a las aportaciones quincenales, mensuales y cualquier otro recurso entregado a la autoridad Municipal de San Antonio Nache- Ha; C. Antonio Cahuich Moo, a partir del 1 de octubre del 2012 al 11 de noviembre del 2013.

2. **Competencia:** Esta Unidad de Acceso es competente para resolver sobre su petición con fundamento en el reglamento de la Administración Pública de Municipio de Tenabo, Campeche en el Art. 37, Fracciones I, IV; Art. 44, Fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

3. **Respuesta:** Con fundamento en lo que establecen los Artículos 6, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, fracción I, 20, fracciones I, III, 21, 44, fracción I y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y demás reglamentos aplicables y de los lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del Art. 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública que formulen los particulares; capítulo II, Quinto, fracción I, II, Sexto, fracción I, Séptimo y Octavo; publicados en el Periódico Oficial del Estado de fecha 6 de Mayo del 2010, **se le comunica la siguiente Resolución:**



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015

TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

Se procede a otorgar el acceso a la información solicitada anteriormente en un plazo de 20 días hábiles como marca la Ley y en su acuse de recibo.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en nuestro correo electrónico transparenciatenabo@tenabo.mx o en nuestras oficinas ubicada en la calle 8 s/n entre 17 y 19 zona centro o si gusta acudir a COTAIEC Campeche, Dirección Ruiz Cortines 18, Zona Comercial Ah-Kim-Pech. C.P. 24014, Tel. 019811271780.

A T E N T A M E N T E

LAE JOSÉ ENRIQUE MOO CHIN
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO.

C.C.P. C. Daniel Edilberto Calan Canul, Presidente Mpal. P/su conocimiento

C.C.P. Profr. Freddy Alberto Chí Ku, Secretario del H. Ayto. con el mismo fin

C.C.P. C.P. Luis Jorge Poot Moo, Contralor Interno, con el mismo fin

C.C.P. Archivo